

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 239/21

Rivera, 27 de agosto del 2021.

HURTO (TENTATIVA) - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la detención por efectivos de la Unidad Investigativa I, con colaboración de Seccional Primera, de **dos masculinos de 21 y 24 años de edad**, quienes se encontraban sustrayendo **planchuelas de hierro** de predios de AFE.

Puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, fueron conducidos ante la Sede Judicial, y culminada la instancia el magistrado dispuso: **"SE FORMALIZÓ A LOS MASCULINOS, HABIENDO SOLICITADO FISCALÍA AL DE 21 AÑOS DOS DELITOS DE HURTO, UNO DE ELLOS ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EFECTUARLO SOBRE COSAS DESTINADAS AL SERVICIO PÚBLICO Y POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y EN GRADO DE TENTATIVA Y UN DELITO DE DAÑO, TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL Y AL DE 24 AÑOS UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EFECTUARLO SOBRE COSAS DESTINADAS AL SERVICIO PÚBLICO Y POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y EN GRADO DE TENTATIVA.**

ASIMISMO POR SENTENCIA SE FALLÓ:

CONDENASE AL MASCULINO DE 21 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE DOS DELITOS DE HURTO, UNO DE ELLOS ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EFECTUARLO SOBRE COSAS DESTINADAS AL SERVICIO PÚBLICO Y POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y EN GRADO DE TENTATIVA Y UN DELITO DE DAÑO, TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN.

CONDENASE AL DE 24 AÑOS COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR EFECTUARLO SOBRE COSAS DESTINADAS AL SERVICIO PÚBLICO Y POR LA PLURIPARTICIPACIÓN Y EN GRADO DE TENTATIVA, A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN.

LA PENA DISPUESTA AL DE 24 AÑOS SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, Y EN SU MÉRITO EL IMPUTADO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) RESIDENCIA EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA. 2) SUJECCIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA. 3) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO FIJADO SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA. 4) PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS, DURANTE CUATRO HORAS SEMANALES POR EL PLAZO DE DOS MESES".

PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, personal de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, concurren a un Free Shop, en Avda. Sarandí y calle Ceballos, donde un funcionario, había realizado el arresto ciudadano de **una femenina brasileña de 38 años de edad**, quien pretendía

retirarse del Comercio sin abonar por **una botella de Whisky y una botella de Licor**. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN Y QUEDE EMPLAZADA SIN FECHA"**.

AMENAZAS - DAÑO: PERSONA INTERVENIDA

En la tarde de ayer, **personal de Seccional Tercera intervino en calle Independencia esquina Perú, en la ciudad de Tranqueras, a un de 22 años; quien momentos antes, por causas que se tratan de establecer, junto a otro masculino, habrían insultado y amenazado a dos femeninas.**

Al momento de identificar al masculino, **el mismo se desacata y agrede con un golpe de puño a uno de los Efectivos Actuales, resistiendo al arresto;** siendo seguidamente detenido.

El indagado fue **conducido a la Policlínica de ASSE local y allí intencionalmente causó daños en un vidrio de 60 x 60 cm;** informando el personal de Salud que presentará denuncia por los Daños.

Seguidamente fue conducido a la Seccional Tercera.

Por otra parte, ante dicha Seccional se presentó el otro indagado, un masculino de 21 años, quien también fue intervenido.

Luego de las actuaciones pertinentes, enterada Fiscal de Turno dispuso: **"CONDUCCIÓN DEL MASCULINO DE 22 AÑOS PARA EL DÍA 27/08 A LA HORA 13:00 A FISCALÍA. TOMAR ACTA DECLARACIÓN VOLUNTARIA ATENTO LO SUCEDIDO AL INDAGADO DE 21 AÑOS, QUE EL MISMO FIJE DOMICILIO, QUE QUEDE EMPLAZADO SIN FECHA; RELEVAMIENTO DE LOS DAÑOS DE INSTITUCIÓN PÚBLICA Y ACTA DE DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS QUE PRESENCIARON EL DAÑO"**.

HURTO - TENTATIVA: PERSONAS INTERVENIDAS.

En la pasada madrugada, **personal de la Guardia Republicana intervino en calle Yermal, barrio Santa Teresa, a dos masculinos de 24 y 26 años, quienes habían sido detenidos mediante arresto ciudadano por parte del propietario de una finca ubicada allí, debido a que momentos antes dichos masculinos habían ingresado a la casa de la víctima con intenciones de hurto, habiendo retirado hacia el exterior de la finca varios objetos entre herramientas y partes de monturas para equinos; todo lo que fue recuperado en el lugar.**

Los masculinos fueron conducidos a la Seccional Novena donde permanecen detenidos a disposición de la Fiscalía.

HURTO:

De una Camioneta que se encontraba en el patio de una finca en calle Shubert Sarasola, Barrio Mandubí, hurtaron **una rueda, un martillo y un alicate.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Taller mecánico, en calle Dr. Luis Alberto de Herrera, Barrio Insausti, hurtaron **una batería marca Helior de 120 amperes, una batería marca Helior de 90 amperes y herramientas varias.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle **Nieto Clavera, Barrio Centro**, hurtaron **una Cámara de video marca Panasonic e insumos informáticos varios.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle **José Enrique Rodó, Barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **una Gaita, \$ 500 (pesos uruguayos quinientos) y un saco color azul.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un depósito en Avda. Sarandí y Gral. Juan Antonio Lavalleja, Barrio Centro, hurtaron **un Binocular con estuche.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

Del frente de una finca ubicada en calle Florencio Sánchez, barrio Centro, **hurtaron: seis metros de cable acometida 2 x 6mm de cobre avaluado en \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos) propiedad de U.T.E.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO:

De un campo ubicado en Paraje Cerros Blancos, jurisdicción de Seccional Quinta, **abigearon 3 Ovinos**, dejando en el lugar cueros y vísceras.

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"FRACTURA COSTAL A DERECHA, NEUMOTÓRAX A DERECHA QUE REQUIERE DRENAJE", fue el diagnóstico médico, para la conductora de una moto marca Vital 110 cc, quien en la mañana de ayer, en calles Dr. Baltasar Brum y Químico Farmacéutico José Federico Díaz, chocó con un auto marca Chevrolet, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO LEVE", fue el diagnóstico médico, para la conductora de una Moto marca Yumbo, quien en la tarde de ayer, en calles Uruguay y Gral. Juan Antonio Lavalleja, chocó con un auto marca Chevrolet, modelo Celta cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO LEVE" y "ESCORIACIONES EN AMBAS RODILLAS Y MANOS", fueron los diagnósticos médicos, para la conductora y la acompañante de una Moto marca Motomel, quienes en la tarde de ayer, en calles Agraciada y Reyles, chocaron con una Camioneta marca Peugeot, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"FRACTURA DE TIBIA Y PERONÉ EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO", fue el diagnóstico médico, para el conductor de una Moto marca Honda, quien en la tarde de ayer, en calles Dionisio Chiossoni, chocó con un Perro, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO MODERADO" fue el diagnóstico médico, para la conductora de una Moto marca WINNER, quien en la tarde de ayer, en la intersección de calles N. Escobar y F. Serralta, en barrio Mandubí, chocó con una moto marca HONDA, conducida por un masculino a quien le diagnosticaron: : **"PTM LEVE"**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO LEVE", fue el diagnóstico médico para el conductor de una Moto marca Yumbo, quien en la tarde de ayer, en la intersección de calles Damborearena y Rodó, barrio Rivera Chico, chocó con un auto marca Renault, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la

Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"ESCORIACIÓN A NIVEL NASAL", fue el diagnóstico médico para el conductor de una Moto marca ASAKI, quien en la tarde de ayer, en la intersección de calles Joaquín Suárez y Diego Lamas, barrio Centro, chocó con un auto marca Renault, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"POLITRAUMA LEVE", fue el diagnóstico Médico para el conductor de una Moto brasileña marca HONDA, quien en la pasada madrugada, en la intersección de calles Aparicio Saravia y Francisco Romero, chocó con una Camioneta marca NISSAN, perteneciente al Ministerio del Interior, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.